



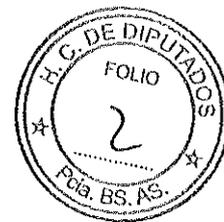
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires DECLARA

Su Beneplácito por el 105° Aniversario del Monumento Histórico Cultural el ALMACÉN "EL PORTEÑO", sitio emblemático del noroeste bonaerense, situado en el Paraje La Porteña, partido de Trenque Lauquen.

Asimismo, destacar la riqueza cultural de los boliches camperos que perviven en la llanura bonaerense, siendo el mojón entitativo de la naturaleza comunitaria de nuestra provincia.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Ba. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto el acompañamiento de esta cámara de representantes de las festividades 105° aniversario del Monumento Histórico Cultural el almacén "El Porteño", celebrado en mayo del corriente año.

El almacén de Ramos Generales El Porteño, ubicado en el empalme de la Ruta Provincial 33 con la ciudad de Tres Lomas, fue construido en 1919 por iniciativa de un nieto político del General Justo José de Urquiza.

El paraje La Porteña, fundado en 1911. Hoy queda en pie la estación del Ferrocarril y la Escuela 42 que tiene una veintena de alumnos

El Porteño comenzó a construirse en 1917, las inundaciones de ese año terminaron con las paredes del almacén, y debieron construirlo más alto.

En ese período, y por iniciativa de la misma familia propietaria de la Estancia La Porteña, se construyeron el destacamento policial, la escuela, una carnicería y una herrería.

En 1919, la familia Madero Urquiza, propietaria de grandes extensiones de campo en la zona, y familiares directos del General Urquiza, mandó a construir un almacén para proveer de mercaderías, bebidas y objetos de campo a la región.

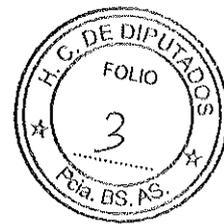
La estructura del edificio, era de ladrillos asentados en barro en su mayoría -por esos tiempos, eran pocos los que construían con cemento y cal-, y además tenían cielorrasos de madera o bien el techo de chapa quedaba a la vista. Otra forma podía ser que bajo la chapa, se colocaban ladrillos sostenidos por tirantes de madera.

En el interior del boliche se pueden encontrar bebidas, alimentos, sogas, recados, garrafas, embutidos, ropa, artículos de ferretería, ollas, juguetes, baldes y palanganas, entre otros artículos. Además, se conservan revólveres que usara en el siglo pasado el padre de Ernesto Vagliente para defenderse de los atacantes a las volantas y carruajes.

Con la llegada de la nafta, que llegaba en tambores, el contenido era volcado en depósitos subterráneos, al pie del surtidor ubicado sobre el cordón de la vereda. La tarea del expendio del combustible, era manual, mediante una palanca de bombeo.

En la parte superior del surtidor estaba colocado un depósito de vidrio que al llenarse, se hacía descargar en el recipiente o vehículo al cual había que abastecer, y la operación se repetía tantas veces como fuera necesario, hasta completar el cupo de la venta o litros solicitados.

En 1948, El Porteño fue adquirido por un empleado del mismo: Ernesto Vagliente. La familia se hizo cargo del almacén de Ramos Generales y soportó con una fortaleza envidiable



Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara Diputados

todos los obstáculos que se le presentaron en el tiempo: inundaciones, sequías, migración del campo a las grandes ciudades, olvido estatal, etc.

Los almacenes "fuertes", poseían caja registradora. Otros, solamente un cajón donde se guardaba el dinero y con el cual se realizaban las operaciones "de contado" del día

Ernesto, junto a su esposa Elsa Olivera, y su hijo y nuera, tomaron las riendas de El Porteño para continuar con ese sueño de la familia Madero-Urquiza.

Poco le importó al ex empleado del almacén el avance de la modernización, los avatares de la naturaleza, y la huida de los campesinos hacia las grandes ciudades. Su energía estuvo centrada en la conservación del lugar, y su muerte no implicó el cierre del almacén ya que continúa en manos de su hijo y nuera.

Hoy La Porteña es un almacén, una escuela, una capilla y una vieja estación de ferrocarril cuyos galpones están en manos de la compañía multinacional Cargill.

El almacén El Porteño es uno de los pocos lugares donde la modernización no ha podido ingresar, siendo el hijo de Ernesto Vagliente, Don Edgardo su dueño quien conjunto con su señora esposa, María Emilce Mangas llevan adelante su labor con un franca sonrisa.

Por todo lo expuesto, en nuevo aniversario del Almacén El Porteño, miembro institucionalizado de la tradición rural bonaerense, es que invito a las Diputadas y los Diputados que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

Sugiero comunicación a la dueña del Almacén El Porteño, María Emilce MANGAS.

VIVIANA R. GUZZO
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.